RE-INGENIERIAS SAS
NIT:900.206.366-0

Cúcuta, 03 de junio de 2026

Señor
WALTER RENE GOMEZ RAMIREZ
Interventor
Cúcuta

Asunto: Solicitud de suspensión temporal del contrato por circunstancias sobrevinientes de orden público y condiciones climáticas adversas.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, y en mi calidad de representante de **REINGENIERIAS S.A.S**, me permito solicitar la suspensión temporal del Contrato No. **LP-SPPEE-02605-2025** del **2 de febrero del 2026**, cuyo objeto corresponde a **CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS ESCOLARES Y DOS BATERIAS SANITARIAS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA SEDE PRINCIPAL, CORREGIMIENTO HONDURAS, MUNICIPIO DE CONVENCIÓN, NS** debido a la ocurrencia de circunstancias sobrevinientes ajenas a la voluntad de las partes, las cuales han generado serias dificultades para la normal ejecución de las actividades contractuales.

La presente solicitud se fundamenta en las actuales condiciones de orden público que se vienen presentando en el municipio de Convención y su zona de influencia, situación que se ha visto intensificada en el marco del actual proceso electoral presidencial. Durante las últimas semanas se han reportado restricciones a la movilidad derivadas de la instalación de retenes ilegales en diferentes corredores viales de acceso al municipio, generando riesgos para la integridad y seguridad del personal vinculado al proyecto.

De igual manera, estas circunstancias han afectado significativamente la logística requerida para la ejecución contractual, dificultando el transporte oportuno de materiales, equipos, herramientas y personal de obra, situación que ha impactado directamente la programación y desarrollo de las actividades previstas.

Adicionalmente, en los municipios aledaños se han presentado recientes hechos de violencia que han alterado las condiciones de seguridad de la región, incrementando

los riesgos asociados al desplazamiento y permanencia del personal en la zona de ejecución del proyecto.

A lo anterior se suma la actual temporada de lluvias que afecta al municipio y sectores aledaños, la cual ha generado condiciones desfavorables para el desarrollo de las actividades constructivas, ocasionando afectaciones en los frentes de trabajo, dificultades de acceso a los sitios de intervención y limitaciones técnicas que impiden garantizar una ejecución adecuada de las labores contratadas.

En consecuencia, y considerando que las circunstancias descritas constituyen hechos externos, imprevisibles y ajenos a la voluntad del contratista, que impiden temporalmente la correcta ejecución del contrato, solicitamos respetuosamente la suspensión temporal del mismo a partir del día [fecha de inicio], hasta tanto se restablezcan las condiciones mínimas de seguridad, movilidad y clima que permitan continuar con el desarrollo normal de las actividades contractuales.

La presente solicitud tiene como finalidad salvaguardar la integridad del personal, garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual y evitar posibles afectaciones técnicas, administrativas y financieras derivadas de la continuidad de las actividades en las actuales condiciones.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las observaciones o requerimientos que considere pertinentes la entidad.

Atentamente,

Nombre del Proponente: REINGENIERIAS S.A.S.
Nombre del representante legal: JOSE LUIS REYES VILLARREAL
C. C. No. 88.284.154 de Ocaña
Dirección: CL 13 7 65 BRR BARCO
Correo electrónico: reingenieriasltda@gmail.com
Ciudad: Tibú, Norte de Santander

JOSE LUIS REYES VILLARREAL
R.L. REINGENIERIAS SAS.

ANEXOS

Luto en el Catatumbo: masacre de seis personas en la vía Ábrego-Ocaña apaga las voces de dos líderes sociales y sus escoltas

20 de mayo de 2026 in **Judicial, Lo Destacado, Noticias** Reading Time: 5 mins read AA 0



Compartir en Facebook | Compartir en Twitter | Compartir en WhatSapp

La camioneta de la UNP en la que se movilizaban fue emboscada con ráfagas de fusil en la vereda Oropoma. Entre las víctimas se encuentra Freiman David Velásquez, un joven referente de los liderazgos campesinos de la región, tres de sus compañeros de ASUNCAT y dos protectores de la vida. La Gobernación y el Consejo Departamental de Paz exigen justicia y garantías humanitarias urgentes.









Dirección Principal: Calle 13 # 7-65 Barrio Barco, Tibú, N. de S.
Sucursal: Calle 10 # 6-33 Oficina 101, Edificio Montreal, Ocaña, N. de S.
Celular: 320 851 0581
Correo Electrónico: reingenieríasltda@gmail.com